

2.8 Promoción y fortalecimiento de la Participación Ciudadana Digital.

Fecha inicio: Marzo 2022

Fecha fin: Agosto 2024

Institución o actor responsable de la implementación: Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC).

Descripción del compromiso

¿Cuál es la problemática que el compromiso aborda?

En Uruguay existe una extensa variedad de ámbitos de participación ciudadana que tradicionalmente funcionan con modalidad presencial. El contexto de emergencia sanitaria durante los años 2020 y 2021 obligó a la población a adaptarse al manejo de herramientas digitales para desarrollar distintas actividades, esto brinda una oportunidad para que a través de la e-participación se pueda disminuir las barreras existentes para la participación ciudadana, atendiendo los aspectos que posibilitan la inclusión de manera de evitar la generación de nuevas barreras.

¿Cuál es el compromiso?

Fortalecer una política de participación ciudadana digital, promoviendo la inclusión digital, el uso por parte de las instituciones públicas de la Plataforma de Participación Ciudadana Digital u otras herramientas digitales e incorporando buenas prácticas en los procesos participativos. Investigar sobre los factores que generar las brechas para la participación ciudadana en entornos digitales, considerando dimensiones como género, generaciones, étnico racial, territorialidad, situación de discapacidad, entre otras, que permitan fortalecer la estrategia.

¿Cómo contribuirá a resolver la problemática?

El fortalecimiento de la e-participación como oportunidad para promover la participación ciudadana institucionalizada y trascender barreras (género, territoriales, étnicas, otras) buscando evitar generar nuevas brechas (personas en situación de discapacidad, personas mayores, población con nivel educativo bajo o escaso manejo de herramientas informáticas, como el acceso a dispositivos y conexión a internet, entre otros)

La adecuación de las herramientas de e-participación a las necesidades de los procesos de participación y a las posibilidades de la ciudadanía convocada a estos espacios, pueden contribuir a alcanzar el objetivo de promover y fortalecer la participación, tanto en calidad como diversidad. Se espera lograr a través de la incorporación de herramientas de e-participación no solo mantener el alcance de la participación, sino que ampliarlo y profundizarlo.

Se debe aclarar que las características de los procesos participativos están establecidas por la normativa que rigen a los distintos ámbitos de participación ciudadana.





¿Por qué es relevante a los valores de OGP?

El compromiso contribuye a la Participación y colaboración ciudadana permitiendo a la ciudadanía una modalidad de participación que trasciende barreras territoriales y da la oportunidad de participar de forma asincrónica. La Plataforma de Participación Ciudadana Digital y el marco de referencia buscan dotar de nuevas herramientas y estándares de calidad a las instituciones públicas para mejorar y fortalecer el espacio cívico.

Información adicional

El compromiso establece una sinergia con la política digital del país establecida en la Agenda Uruguay Digital 2025 en su Objetivo I-Ciudadanía Digital, meta 3: "Avanzar hacia la participación ciudadana digital, fortaleciendo y ampliando los espacios y procesos participativos existentes, a nivel local y nacional.".

Además contribuye al ODS 16.7: "Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades".

Metas y/o principales hitos

Hitos con fechas verificables	Fecha de inicio	Fecha de término
Evolucionar el Catálogo Nacional de Participación Ciudadana en términos de actualización de información y accesibilidad.	Marzo 2022	Marzo 2023
Incorporar la perspectiva de la Sociedad Civil y de la Academia a través de mesas de diálogo o instancias participativas, para el fortalecimiento de la política de participación ciudadana digital y del marco de referencia para esta modalidad de participación ciudadana, de manera que se permita robustecer los instrumentos y acciones en esta materia.	Mayo 2022	Noviembre 2022
Incorporar estándares, pautas y herramientas para promover procesos participativos accesibles y potenciar la participación ciudadana digital inclusiva en la Plataforma, alineándolos a la utilización de los estándares internacionales en materia de accesibilidad.	Agosto 2022	Marzo 2024
Realizar estudios y análisis de los factores que generan barreras y brechas en la participación en entornos digitales, teniendo en cuenta dimensiones como género, generaciones, étnico racial, territorialidad, situación de discapacidad, entre otras.	Agosto 2022	Junio 2024
Institucionalizar la Plataforma de Participación Ciudadana Digital, como instrumento para centralizar los ámbitos y procesos del Estado.	Agosto 2023	Agosto 2024





Información de contacto

Nombre de la persona responsable en la institución implementadora: A/S Ninoschka Dante

Cargo y departamento: Directora del Área Sociedad de la Información - AGESIC

Correo electrónico y teléfono: ninoschka.dante@agesic.gub.uy - 2901 2929 Int.8320

Nombre de la persona referente para el seguimiento: Mathías Fraga

Cargo y departamento: División Gobierno Abierto - AGESIC

Correo electrónico y teléfono: mathias.fraga@agesic.gub.uy - Tel: 2901 2929 Int.8349

Otros actores involucrados

Actores estatales involucrados: Todos los organismos que tienen ámbitos o procesos participativos institucionalizados.

Organizaciones de la sociedad civil, sector privado, organizaciones multilaterales, grupos de trabajo: Red de Gobierno Abierto (RGA), Universidad de la República (UdelaR).

